

Asociación de Clubes de Baloncesto de Puerto Rico (ACB)

Cond. Olimpo Plaza, Ave. Muñoz Rivera 1002, Suite 205 Río Piedras, Puerto Rico 00927 Teléfono: (787) 632-4848 / Fax: (787) 274-1039

e-mail: bobbyramirez48@yahoo.com / página web: www.acbpr.com

IN RE:

- 1. Equipo Jardines de Caparra Categoría 7 años
- 2. Equipo YMCA Categoría 7 años

Asuntos:

- 1. Agresión Árbitros
- 2. Incidente de violencia entre padres y madres de ambos equipos
- 3. Conducta Antideportiva
- 4. Incitación a Motin

Resolución en Reconsideración

El pasado 12 de Febrero de 2011 se celebro un partido de la Liga ACB en la categoría 7 años entre los equipos Jardines de Caparra Vs YMCA. Al finalizar dicho partido, ocurrieron unos incidentes de violencia y conducta antideportiva que provocaron al Suscribiente emitir la resolución RRM -2011 – 01emitida el 17 de Febrero de 2011, la cual sanciona a varios padres, madres y a los equipos por lo ocurrido en el juego antes mencionado.

Posteriormente, se radicaron varios recursos, Apelación YMCA que vista por el Presidente de la ACB, Miguel Laborde y una Reconsideración por Jardines de Caparra vista por el Prof. Roberto Ramírez en las que solicitaban una revisión de las sanciones impuestas en la Resolución RRM -2011 – 01. Luego de revisar la

petición de Reconsideración disponemos del asunto a través de los documentos

mencionados.

Por tal razón se determina lo siguiente:

1. Se ratifica la expulsión del equipo de Jardines de Caparra categoría 7

años.

2. Se modifica la sanción económica de \$500.00 y se le impone esta

sanción al Sr. Eric Morales, de pagar dicha sanción no se le

permitirá la participación de su hijo en los torneos futuros de la Liga

ACB con ningún otro Club. El Club de Jardines es solidario de esta

sanción.

3. Dicho pago deberá ser emitido en la fecha establecida en la

resolución RRM -2011 – 01.

Hoy jueves 24 de febrero 2011, en San Juan, Puerto Rico.

Prof. Roberto Ramírez Mendoza

Director Ejecutivo ACB

2